

# HEGEMONIA, CONSENSO Y CONFLICTO: UNA HISTORIA SOCIAL DEL PODER EN LA RESTAURACION<sup>1</sup>

*Martín Rodrigo y Alharilla*<sup>2</sup>

En 1883, con apenas 29 años, Claudio López Bru, segundo marqués de Comillas, recibió en *herencia* paterna la presidencia de la Compañía Trasatlántica, la Compañía General de Tabacos de Filipinas, el Banco Hispano Colonial, el Crédito Mercantil, así como la vicepresidencia del ferrocarril del Norte. Este conglomerado empresarial creció, merced a su iniciativa, con la adición de otras firmas: la Sociedad Hullera Española, la aseguradora Banco Vitalicio de España, el Arsenal Civil de Barcelona, la Banca López Bru, ... La práctica totalidad de sus empresas estaban domiciliadas en Barcelona, ciudad donde residían sus Administradores. De hecho, tanto por el capital movilizado como por la importancia relativa de las compañías del conglomerado en el ranking empresarial del país, no solamente podemos concluir que el *holding* Comillas era el principal grupo empresarial español de principios del siglo XX, sino que es posible, además, identificarlo con la alta burguesía catalana; así lo hacían sus coetáneos, que se referían a él como *grupo Catalán*.

En otros trabajos, he abordado el estudio de algunas de las firmas del grupo dirigido por el marqués de Comillas<sup>3</sup>. Estableciendo puentes entre la historia social y la historia de la empresa, me interesa ahora analizar la dimensión social de su actividad empresarial. Merced a diferentes trabajos, entre los que destacan tres estudios recientes (obra de Adrián Shubert, José Sierra y José Luis García), conocemos, de hecho, las prácticas paternalistas que caracterizaron la Hullera Española<sup>4</sup>. Mi intención, no obstante, no es analizar *sensu stricto* las prácticas paternalistas del marqués de Comillas en su coto minero sino el conjunto de su praxis social, entendiendo por tal el corpus de prácticas (en sus empresas y fuera de ellas) más el discurso (implícito o explícito) que se derivaba de las mismas. Como pretendo demostrar, existe un nítido hilo conductor que va más allá de las prácticas paternalistas en la

Hullera Española para abarcar el conjunto de la proyección social y política del segundo marqués de Comillas, dando coherencia a una propuesta ideológica y cultural muy clara.

Propongo aquí una visión diferente (complementaria sin duda a los estudios que se han limitado a analizar su coto hullero) que entiende la praxis social de los Comillas como una estrategia determinada, elaborada para convertir su dominio económico y político en hegemonía intelectual, moral y cultural. El concepto gramsciano de *hegemonía* es particularmente útil para el análisis propuesto<sup>5</sup>. Así, la labor social de Comillas aparece, en su conjunto, como una propuesta coherente de construcción *en positivo*, que buscaba la legitimación cultural de las formas en que los hombres del *holding* ejercían su dominio laboral, económico y político sobre las clases subalternas del país, en una coyuntura de profundos cambios sociales.

Esta forma determinada de construcción de la hegemonía (entendida como la dimensión cultural del poder) fue una de las maneras que poderosos sectores de la burguesía española de la Restauración ensayaron para alcanzar el más amplio consenso social en la aceptación del estado de cosas reinante. En el caso que estudio aquí, los valores inherentes a la familia burguesa devinieron el instrumento fundamental (el espejo donde todo y todos debían mirarse) para esa apuesta estratégica. El programa estaba claro: impregnar con los valores propios de la familia tanto las empresas de la corporación, como el conjunto de la sociedad. Autoridad, jerarquía, obediencia, respeto, orden y lealtad eran los principales ingredientes de la receta, asimilados todos a la simbología familiar. Si se añadían las virtudes del trabajo, de la austeridad y del ahorro, la mesa estaba servida.

Las diversas estrategias paternalistas en las diferentes empresas de la corporación [las minas de la Hullera Española en Aller (Asturias), la Factoría de la Trasatlántica en Matagorda (Cádiz), los talleres de Norte en Valladolid, ...] deben analizarse no sólo como estrategias patronales vinculadas a las relaciones con los trabajadores en un marco determinado (en una empresa concreta), sino esencialmente como hitos en el marco de una estrategia burguesa global que pretendía construir una sociedad española a su imagen y semejanza.

El entramado paternalista en la bahía gaditana, por ejemplo, se creó y desarrolló de forma paralela al del coto asturiano. Claudio quiso implantar, también junto a sus astilleros de Matagorda, las instituciones ubicadas en las minas de Aller (escuelas, economatos, viviendas de alquiler, círculos católicos, caja de socorros, caja de retiros, ...). En 1885 empezó la construcción de las viviendas para obreros, a las que siguieron la capilla, las escuelas y el asilo <sup>6</sup>. Antes de finalizar 1886 se había acabado "la segunda manzana del Barrio Obrero", y aunque el ritmo de las edificaciones se ralentizó entre 1887 y 1888, al alcanzar 1892 se había concluido el complejo paternalista <sup>7</sup>. En febrero de 1891 se había inaugurado el Asilo benéfico para varones huérfanos de empleados de la Trasatlántica: con capacidad para 12 niños de entre 9 y 16 años, estaba dotado de un estricto reglamento que recogía que "la dirección del Asilo, así en su régimen interno, como en lo relacionado con la enseñanza moral y religiosa y prácticas espirituales, esta[ba] a cargo de un Sr. Sacerdote, nombrado por la Compañía", al que correspondía, además, "la enseñanza en la escuela del Dique, en lo que se refiere a Religión y Moral e Historia Sagrada" <sup>8</sup>.

Una descripción de 1893 nos dice que en esa fecha, y junto a las instalaciones industriales del astillero gaditano, "se ve un bonito barrio, formado por las casas de empleados y obreros; allí se contempla la artística capilla, que embellece la fortificante fé del cristiano; allí se admiran las escuelas fundadas para los hijos e hijas de los obreros ..., y allí, finalmente, se levanta con orgullo el Asilo de Inválidos y huérfanos que prestaron servicios a la Compañía (...) Trabajo, viviendas, medios de sustento, asistencia facultativa, talleres de educación, escuelas para niños y niñas, refugio de inválidos, todo esto es lo que posee el obrero y el empleado de la Compañía [Trasatlántica] en sus establecimientos de Cádiz"<sup>9</sup>.

La naviera estableció también en Cádiz la *Sociedad Cooperativa del personal de la Compañía Trasatlántica*, que pasó de los 19 socios-obreros con que contaba en enero de 1893 a 517 dos años después. A imagen y semejanza de los economatos del coto de Aller, en la cooperativa gaditana "el obrero recib[ía] los artículos que consum[ía], así en víveres como en vestido y demás de uso corriente en las familias, con notable ventaja sobre los precios de detalle del mercado, peso, cuento y medida rigurosamente exactos, calidades sanas y puras; disfruta[ba] de un crédito razonable y ten[ía] gratis médico, medicina, abogado, dentista, escuela de niños y también escuela nocturna de hombres". En 1895 estaba en estudio, además, "extender parecidas ventajas al numeroso personal de las oficinas [de la Trasatlántica] de Barcelona"<sup>10</sup>.

En la capital catalana los hombres de la Trasatlántica habían edificado una "colonia industrial inmediata al Arsenal [Civil] ... destinada a habitaciones de los operarios". En general, las "numerosas instituciones benéfico-instructivas planteadas y desarrolladas merced a su celo [el del marqués de Comillas] y [su] amor al obrero en la Compañía Trasatlántica, en las minas de Aller y en el Arsenal Civil de Barcelona" obedecían, (como apreciaba *El Universo*) a una misma política <sup>11</sup>. También en la compañía del Norte tuvieron lugar iniciativas e instituciones paternalistas similares a las de Aller y Cádiz: si la enseñanza gratuita para los hijos de los agentes, el sistema de pensiones, y los economatos antecedieron a la incorporación de los Comillas al Consejo de Administración de Norte, la institución de una Caja de Previsión, de socorros directos a los trabajadores, del servicio médico farmacéutico así como de primas por buenos servicios a los empleados, se dieron en el período que el dominio accionarial de los Comillas en la compañía ferroviaria era evidente <sup>12</sup>.

Por su parte, Eusebio Güell, cuñado de Claudio, al trasladar en 1890 su fábrica algodонера a una zona rural, aprovechó para fundar una verdadera colonia industrial, en la que se reprodujeron las mismas instituciones paternalistas de Cádiz y de Asturias: viviendas para los obreros, escuelas, iglesia, centro parroquial, sala-teatro, farmacia, consultorio médico y una cooperativa de consumo. Como ha destacado Josep Padró, "la tutela del trabajador por parte de una clase de nivel superior ... [así como

la] valoración peyorativa de las concentraciones obreras en las nuevas ciudades industriales" explican la creación de la Colonia Güell<sup>13</sup>.

### TOCADO POR LA PROVIDENCIA

Si cada empresa tenía que ser como una familia donde cada uno debía ocupar felizmente su puesto, la sociedad española era la gran familia, en la que todos los ciudadanos (independientemente de su condición social) debían contribuir a su engrandecimiento. No importaban ni la asimetría en las empresas, ni las profundas diferencias sociales, ni la disparidad en el reparto de la riqueza. El apoyo a la institución de la familia se explica por el deseo de evitar la creación o propagación de mecanismos o redes de solidaridad horizontal (léase, por ejemplo, el emergente sindicalismo): la atomización de las relaciones sociales (limitadas al ámbito familiar) era la mejor garantía para neutralizar eventuales conflictos. El reverso de las desigualdades eran la resignación y el conformismo, valores de los que se hallaba impregnado el discurso católico.

Iglesia y familia eran los dos elementos indisolubles de una misma ecuación. La Iglesia debía seguir velando por la transmisión de los valores que se atribuían a la familia: así sucedió con las escuelas promovidas en la factoría gaditana o en el coto asturiano; igualmente, las dádivas otorgadas por la piadosa Fundación de Comillas (establecida en 1869 por el primer marqués de Comillas) eran administradas por un sacerdote de la villa<sup>14</sup>. No es casual que tanto Antonio López como su hijo aceptasen, sin reservas, financiar el establecimiento de un Seminario (transformado años después en Universidad Pontificia) en Comillas, cuyo objetivo inicial fue la formación de nuevas hornadas de sacerdotes educados para transmitir conocimientos y valores, según era propio de la Compañía de Jesús. Como señalaba explícitamente su impulsor, "niños escogidos de entre los de más talento y enseñados por maestros hábiles en todas las asignaturas de su carrera, educados como deben educarse los que han de ejercer ministerio tan elevado, no pueden menos de salir sabios y virtuosos, ni puede dejarse de esperar que darán muchos días de gloria a la iglesia de España"<sup>15</sup>.

Recíprocamente, los *pater familias* tenían la responsabilidad de actuar como el brazo activo de la Iglesia en la defensa de la moral religiosa; para erradicar las conductas que los sa-

cerdotes satanizaban desde los púlpitos. De esa manera, apelando a la responsabilidad social de los *pater familias*, Claudio impulsó a principios de 1893 la constitución de la *Asociación de Padres de Familia de Cataluña contra la Inmoralidad*, cuyo domicilio situó en su residencia particular de Barcelona. La nueva entidad tenía por objeto "*auxiliar [a] las Autoridades en la persecución de los actos inmorales y antireligiosos, y combatir ... los ataques que a la moral y a la Religión Católica se infieran en el libro, en el periódico, en el teatro y en general en cualquier forma*"<sup>16</sup>.

El segundo marqués de Comillas se sentía un instrumento de la acción divina, y como tal juzgaba que, *tocado por la providencia*, su labor al frente de la corporación era su mejor servicio a la (católica) sociedad española. En mayo de 1894 Claudio leyó su discurso de cobertura (es decir, de aceptación de su condición de Grande de España por derecho propio) ante la Reina regente. En el mismo señalaba que caminaba "*firme en la convicción de que el engrandecimiento del trabajo Nacional ... [era] la única base sólida del engrandecimiento de nuestra patria*" ya que "*así lo señala [a] la Providencia*", y prometía, a continuación, "*avanzar ... con la vista fija siempre en la prosperidad de mi patria, fija también en las indicaciones y conveniencias de la Monarquía que rije*"<sup>17</sup>.

Uno de sus biógrafos, el religioso Eduardo Regatillo, ha insistido en que Claudio contempló su responsabilidad empresarial como un mandato divino: "*Se ha corrido que el Siervo de Dios tuvo asomos de vocación religiosa. Pudo dar pie al rumor el verle tan despegado del mundo. Pero no es exacto: se persuadió de que Dios le llamaba a continuar las empresas de su padre, cristianizándolas por completo y marcándolas con su sello personal. -"Yo no he escogido mi camino, decía, Dios me le ha marcado; justo es que en él cumpla mi deber"*"<sup>18</sup>. Interpretando el sentir vital de su biografiado, Florentino del Valle decía que Claudio, en tanto que patrono, se sentía "*un mandatario de Dios para el bien de la sociedad; [sentía que el patrono era] un partícipe del gobierno de Dios en el desarrollo del bienestar social. Cumpliendo esta función, [el patrono] cumple con la voluntad divina*"<sup>19</sup>.

*Tocado por la providencia*, Claudio se sentía el verdadero *pater familias* del conglomerado empresarial que dirigía. Como ha señalado

Constantino Bayle, el marqués de Comillas "tenía el concepto cristiano de la familia, que abarca a todos los que del cabeza dependen"<sup>20</sup>, y se sentía así, el "verdadero padre y servidor del obrero"<sup>21</sup>. Claudio tenía una preocupación directa por conocer, de primera mano, todo cuanto acontecía en las empresas; y se reservaba siempre no sólo la última palabra, sino su capacidad última de decisión. Sin duda, la complejidad del conglomerado empresarial que dirigía exigía, por su parte, un esfuerzo ingente y una gran capacidad de trabajo<sup>22</sup>. De hecho, su infatigable actividad (al frente de las empresas de la corporación) era la particular manera que tenía el marqués de Comillas de *honrar a Dios*; una ética del trabajo absolutamente compatible y complementaria con su fe católica, que los argumentos neoweberianos al uso, por sí solos, serían incapaces de explicar.

Aquel que, como Claudio, sentía encarnar la virtud del trabajo, aupado en el vértice de su conglomerado empresarial, se sentía igualmente obligado a vigilar los comportamientos de todos los miembros de su gran familia. Según el testimonio de uno de sus criados, Claudio les "pagaba el billete para el cine o el teatro, enterándose antes de si eran buenos, y, sobre todo, para los toros, que le parecía diversión menos peligrosa"<sup>23</sup>. Claudio se sentía en la obligación de señalar lo que se debía ver y/o leer, y por lo tanto, de censurar lo que no se debía ni ver ni leer. Para impedir la lectura de obras inapropiadas, se incluyó entre las funciones del Cuerpo privado de Vigilantes Jurados del coto de Aller el control de "la venta de periódicos"<sup>24</sup>. La empresa ya se encargaba de proveer de prensa moral a sus obreros; y así, desde 1889 el círculo obrero de Bustiello (en Asturias) estaba dotado con "dos mil ejemplares de un periódico ilustrado publicado en Barcelona **escrito especialmente para la clase obrera** [titulado] 'La Semana Popular Ilustrada', editado (por supuesto) por el propio marqués de Comillas"<sup>25</sup>.

Por otro lado, en las instalaciones de la Transatlántica en Cádiz, "al propio tiempo que se le da[ba al personal] facilidad para cumplir con los preceptos religiosos, se le brinda[ban] los recreos expansivos del cuerpo y del espíritu, sin que falt[ase] un teatro donde [los obreros] se solaza[ban] sin peligro de malear sus instintos y pervertir sus inteligencias con ciertas producciones que tanto el buen gusto como la moral y la decencia debieran proscribir de nuestros escenarios"<sup>26</sup>. A menudo, los em-

pleados acudían a cafés y teatros no sujetos a la autoridad de la empresa en cuestión; pero los directivos de la misma hacía valer sus instrumentos para censurar aquello que creían inconveniente. Así, en junio de 1909, el Jefe del Servicio de Vigilantes Jurados del coto de Aller se personó en el café Colón de Moreda para contemplar la pieza *Oratoria de fin de siglo*; según sus propias palabras, en dicha obra "representaba un individuo a varios personajes, entre ellos 'El Anarquista' y 'El Cura de aldea'" lo que le forzó a "llamar la atención al dueño del citado establecimiento para que no se repitiera la representación de estos dos personajes"; su actitud debió ser convincente puesto que el responsable del local "obedeció y me prometió que en lo sucesivo no se daría semejante espectáculo"<sup>27</sup>.

### LA LEGITIMACIÓN DE LAS ELITES

Según la visión de los hombres del grupo Comillas, el cuerpo social se dividía entre una élite (legitimada por sus aptitudes para tomar decisiones) y la mayoría de la población (a la que la élite debía transmitir sus enseñanzas). La legitimación de las élites era un mecanismo útil y eficaz para frenar la progresiva incorporación de sectores cada vez más amplios de la sociedad a la vida pública. El origen de las aptitudes que acreditaban la preeminencia de las élites era difuso, apreciándose como virtudes innatas que justificaban, sin más, su posición hegemónica en la sociedad. Como dijo el político y periodista Juan Mañé y Flaquer del primer marqués de Comillas: "Don Antonio López fue respetado, no porque fuera el representante y heredero de una genealogía histórica, no porque ejerciera mando, no porque dispusiera del poder, ni tampoco por su riqueza; **se le respetaba sencillamente porque era respetable**, porque reunía un conjunto de circunstancias morales que en todas partes y en todas ocasiones atraen la consideración e imponen el respeto"<sup>28</sup>.

Tampoco es casual que algunos sectores interesados en recuperar una aristocracia propiamente catalana viesan en la persona del primer conde de Güell (cuñado de Claudio) el "espejo transparente y la encarnación altísima del más afinado sentido aristocrático de la raza": "Eliminar de la original actuación de Eusebio Güell el factor antropológico de la ley de herencia ... prescindir del fuerte impulso que le venía de sus antepasados y culminaba en su padre, eminente por tantos conceptos, significaría dar vueltas en la órbita del absur-

do (...). *El hombre y el aristócrata, el patriota y el ciudadano, el industrial inteligente y el mecenas espléndido, el esposo fidelísimo y el padre de familia previsor; esa rica profusión de aspectos de su personalidad solitaria eran columnas y arcos convergentes en la excelsitud de un punto centrico, donde encontraban su unión y consolidación. Eran la llave maestra de todo aquel edificio esbelto y elegante*"<sup>29</sup>.

Las figuras tanto de Eusebio Güell como de Claudio López representaban la prolongación vital de dos hombres (Juan Güell y Antonio López), *self-made-men*, que habían sabido hacerse a sí mismos; simbolizaban igualmente dos familias unidas en la cumbre de la pirámide social de Catalunya. Dos figuras que sumaban sus propias virtudes a las que habían heredado. No en vano, el segundo marqués de Comillas fue "el hombre que supo ser rico"<sup>30</sup>; es decir, el hombre que supo hacer uso de su riqueza y de sus condiciones en favor de toda la sociedad. En palabras de Berta Pensado, Claudio "consideró la riqueza, más que un beneficio, como una carga: algo que providencialmente se le había confiado para que lo administrase a favor de los demás"<sup>31</sup>. A sus hagiógrafos no les interesaba esconder su riqueza, pero sí resaltar el carácter desprendido de Comillas: por ejemplo, Martín Granizo decía que "sus cotos de caza [ubicados en sus fincas de Cáceres y Toledo, que sumaban más de 20.000 hectáreas] servían para sus amigos [pero] no para él"<sup>32</sup>.

En esa extensa familia que eran las empresas del grupo (o, más aún, en esa gran familia que querían proyectar al conjunto de la sociedad española) los trabajadores del país equivalían a los niños, a los que los mayores (las élites) debían instruir con su ejemplo y sus acciones. En palabras del Director de las minas de Aller, Félix Parent, los mineros asturianos eran "un personal de costumbres un poco primitivas"<sup>33</sup>. Parent encontraba su *alter ego* en la persona de Fernando Alsina, Director de la Colonia Güell, el cual "preocupóse en gran manera de procurar al obrero atracciones que le retuvieran en su nueva vivienda, alejándolo así de los grandes centros de población donde suele encontrar la ruina de su cuerpo y de su alma. A este fin empezó a darles en los días festivos algunas conferencias"<sup>34</sup>.

La praxis social de Comillas ilustra la decidida voluntad de construir también una hegemonía en lo intelectual (usando este término *sensu*

*stricto*). Tanto la censura de la producción literaria, artística o teatral que consideraba inmoral, como el sustantivo apoyo a determinada prensa (de orientación inequívocamente católica) son claras muestras del explícito esfuerzo del marqués de Comillas por fomentar la difusión de unas ideas muy concretas, y sólo de esas ideas.

En palabras de Bayle, Claudio "se creía en la obligación de seguir el consejo de Balmes: *ahogar la prensa mala con la abundancia de la buena (...)* Empresas suyas fueron el semanario 'El Siglo XX' de Sants, que empezó en 1897 y llegó a tirar 30.000 ejemplares ... dos años más tarde añadió 'Los Jueves del Siglo XX'. Suya fue (en cuanto a pagarla) la 'Revista Parroquial' que se mandaba gratis a todos los párrocos de España ... [así como] 'El Obrero', de propaganda también gratuita entre los trabajadores"<sup>35</sup>. Aunque, sin duda, entre las publicaciones católicas que recibieron el apoyo financiero de Comillas la que destaca por su mayor difusión (y por haber sido proyectada con una clara ambición política) fue el diario *El Universo*, fundado en Madrid en 1900, con el beneplácito explícito del Vaticano "en la esperanza de que el nuevo diario ayude eficazmente a la organización y a la unión de las fuerzas católicas en ese país [España]"<sup>36</sup>.

Especialmente bajo la batuta de su primer director, Juan Manuel Ortí y Lara, *El Universo* demostró una nítida coherencia ideológica que contó con el apoyo financiero del marqués de Comillas: "sujeto siempre a la disciplina de la Iglesia y a las inspiraciones de la Junta Central de Acción Católica" *El Universo* se expresó sin ambages contra la libertad de cátedra, contra el sufragio universal, contra otros principios liberales (como la laicización de la enseñanza) y en defensa incondicional de la iglesia católica (llegando a justificar, incluso, la inquisitorial condena a Galileo Galilei); como decía el propio Ortí y Lara, sus redactores se sentían guerreros del bien (léase, la religión y la iglesia católicas) que luchaban contra Satanás: "No es, pues, la paz el estado en que nos hallamos en estos solemnes momentos; ¿cuando hubo ni pudo haber paz entre los moradores de la ciudad de Dios y sus contrarios, entre Cristo y Luzbel, entre la civilización y la anarquía? Antes esta lucha (sic), acaecida en todos los siglos, se ha recrudecido precisamente en los últimos días del siglo actual"<sup>37</sup>.

Según su biógrafo, Constantino Bayle, para Claudio *El Universo* era "su periódico por antonomasia, el que más directamente representaba sus ideas y más grande (sic) se llevaba su dinero ... la política del Sr. Marqués encaja[ba] como en propio marco en su periódico" <sup>38</sup>. No en vano, tanto *El Universo* como Claudio se pusieron siempre "al servicio incondicional de la Iglesia, de la Patria y de la Monarquía" <sup>39</sup>. Según el periódico conservador *El Debate*: "la alta política del Marqués de Comillas descansaba sobre ... tres grandes principios: unidad nacional, unión de España con el Rey y armonía del Estado con la Santa Sede" <sup>40</sup>; divisas a las que cabe añadir la defensa del orden social para completar las bases de su programa político.

### CARIDAD VERSUS JUSTICIA SOCIAL

El segundo marqués de Comillas quiso que fuese condición *sine qua non* para acceder a un puesto de trabajo en cualquiera de las empresas que presidía la práctica de una conducta cristiana, certificada necesariamente por los ministros de la Iglesia. Por ejemplo, en el "proyecto de reglamento para la admisión de camareros" para los buques de la naviera, elaborado en 1907, se contemplaba como: "a la admisión de todo camarero, precederán informes de su respectivo Cura Párroco o persona de respetabilidad, sobre su moralidad y prácticas religiosas, no pudiendo ser admitido el que por sus ideas o prácticas de su vida sea opuesto a ellas" <sup>41</sup>. En el otro extremo peninsular, y del escalafón profesional, "para ser nombrado médico de las minas de Aller se precisaban, según el reglamento aprobado por la SHE [Hullera Española], buenas condiciones religiosas y morales". Además, como ha señalado José Luis García, no sólo los maestros de las escuelas del coto minero eran religiosos, sino que, en general, "se daba a la educación religiosa una importancia trascendental" <sup>42</sup>. También su cuñado Eusebio Güell fomentó igualmente el asociacionismo confesional en su Colonia de Santa Coloma de Cervelló. En 1910 se daban cita en una colonia de unos 330 habitantes hasta seis instituciones católicas: "la venerable O. T. de S. Francisco de Asís; el Apostolado de la Oración; la Asociación de la Sagrada Familia; la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia (...); la Archicofradía de Hijas de María; [y las] Hermanas religiosas Carmelitas de San José" <sup>43</sup>.

En la estrategia conductista *avant la lettre* de Comillas, el comportamiento virtuoso que se esperaba de esos trabajadores (*menores de edad* a todos los efectos) era de agradecimiento, respeto y resignación. Agradecimiento a sus iniciativas benefactoras, profundo respeto a la jerarquía establecida y, sobre todo, resignada aceptación del orden de cosas establecido. El papel central que la resignación tenía entonces en el discurso católico explica la presencia permanente de la Iglesia en el conjunto de su praxis social.

En esa cosmovisión, la práctica de la caridad cristiana (una de las tres virtudes teologales) era la única contrapartida posible frente a las desigualdades sociales. Como decía Manuel Montaves, subdirector de las minas de Aller, "la cuestión del operario en Asturias es muy difícil de resolver, porque son muy viciosos, tanto los hombres como las mujeres ... lo mismo o peor estará cuando gane mucho que cuando gane poco" <sup>44</sup>. La alternativa sólo podía venir de la caridad condicionada de los empresarios benefactores, que sentían (en palabras de Eusebio Güell López, sobrino de Claudio) que "¡no hay placer en la vida como el de dar!" <sup>45</sup>.

El poeta y sacerdote Jacint Verdaguer, que había entrado en 1876 a servir a la casa López exclusivamente para oficiar misa, debió asumir por iniciativa del segundo marqués de Comillas el oficio de limosnero; en palabras del sacerdote, "Don Claudio, sintiéndose falto de fuerzas y de brío y más agobiado de lo conveniente, encomendóme las familias que él socorría mensualmente que no pasaban de veinticinco" <sup>46</sup>. Como publicó a su muerte el periódico integrista *El Siglo Futuro* a Claudio se le llamaba "el limosnero mayor de España en el pasado y presente siglo". Y como apostilló Berta Pensado, "es ésta la faceta quizá más conocida del marqués de Comillas" <sup>47</sup>. De hecho, tanto las limosnas como las pensiones de sus empresas tenían la misma condición: dádivas que Comillas otorgaba (o retiraba) graciosamente, como parte de su compromiso con la sociedad.

En nombre de Claudio, Verdaguer dispensaba las limosnas no en la residencia particular de los Comillas sino "en un cuarto primero de la calle de la Canuda" donde acudían "un montón de cojos, mancos, tullidos y harapientos" <sup>48</sup>. La separación de Verdaguer de su responsabilidad como limosnero de Comillas produjo una verdadera conmoción en la sociedad

barcelonesa, que se acabó dividiendo: los que apoyaron la decisión del marqués *versus* los que simpatizaron con Verdaguer. En efecto, en mayo de 1893 Claudio decidió expulsar a Verdaguer *"de improviso, sin explicaciones de ningún género, sin oírle y sin que nadie, ni siquiera el mismo expulsado, pudiera darse cuenta de las causas a que semejante resolución obedecía"* <sup>49</sup>.

Al parecer, las razones del despido cabe buscarlas *"en la mala distribución de las limosnas"*; en palabras del propio Verdaguer, *"decían que me dejaba engañar tontamente; que iba a empobrecer la casa con tanta limosna; que con el importe de éstas ... sostenía gentes perdidas y de mal vivir; que me había aprovechado de las limosnas, retirándome por rico y con la maleta llena de billetes de Banco"* <sup>50</sup>. El sacerdote quiso pregonar su diferente versión de los hechos, publicando diferentes cartas en el *Noticiero* y en *La Publicidad*; cartas que luego él mismo recogió en un volumen titulado *En defensa propia*, en las que negaba haber dado motivo alguno para su expulsión, y recriminaba a la familia Comillas que *"en premio de haberles dedicado, con la flor de mi juventud, el poema La Atlantida, flor de mi existencia, al verme viejo se me echa como a un perro, de un puntapié"* <sup>51</sup>. De cualquier forma, Verdaguer polarizó las simpatías de un amplio sector de la sociedad barcelonesa que, en virtud de su enfrentamiento con Comillas, cuestionó la bondad caritativa del marqués. La impresionante manifestación que acompañó el 13 de junio de 1902 el cortejo fúnebre del sacerdote fue (en parte) una extraordinaria muestra de desagravio hacia su persona y de repulsa hacia la figura de Comillas <sup>52</sup>.

#### **DEL INTERIOR AL EXTERIOR DEL PROCESO DE TRABAJO: EL CONTROL DE LA VIDA PRIVADA**

Como un padre educa a sus hijos (y les enseña lo que deben hacer y lo que no) los directivos y empresarios de la corporación se sentían legitimados para intervenir en todo aquello que afectase la vida de sus *primitivos* obreros. Claudio sostenía, incluso, que era algo que demandaban los propios trabajadores. Como dijo al sacerdote Maximiliano Arboleya: *"a los obreros les conviene mucho que sus asociaciones sean lo más 'patronales' posible, que los mismos obreros se hallan convencidos de esa 'verdad' y que, precisamente porque eso*

*creían, deseaban que los patronos intervinieran en sus sociedades"* <sup>53</sup>.

Para Claudio, el control de la vida privada (y señaladamente del ocio) de los trabajadores de sus empresas, de los parientes de éstos y, en general, de los beneficiados por su labor social, llegó a alcanzar una dimensión obsesiva que contagió a los directivos de sus compañías. Si en las minas de Aller la Dirección expresó una preocupación manifiesta porque los mineros comulgasen <sup>54</sup>, los criterios establecidos para merecer una ayuda de la Fundación de Comillas excluían a todo aquel que acudiese a las tabernas de la villa: *"si el que estuviere recibiendo un socorro permanente entrase a beber en la taberna, se le amonestará por primera vez, en la segunda se le suspenderá el socorro por ocho días; y si a pesar de esto reincidiese, se le privará de él"* <sup>55</sup>.

Una de las preocupaciones del Cuerpo de Vigilantes Jurados del coto de Aller radicaba igualmente en perseguir y evitar que los mineros acudiesen a las tabernas. En 1894 el Jefe de Vigilancia de las Minas, Florencio Villalta, se dirigía al alcalde de Aller exhortándole a que obligase a los dueños de las tabernas a cerrar temprano sus establecimientos: *"Tengo el sentimiento de poner en conoet. de V. que tanto en la Parroquia de Moreda como en la de Boo se infringen manifiestamente las Ordenanzas Municipales en la parte dispositiva de cierre de establecimientos de bebidas a una hora prudente y determinada de la noche y muy especialmente en los días que se verifica el pago a los obreros de esta empresa"*.

Diecisiete años después, en 1911, sendos informes del servicio de vigilancia nos indican como, lejos de remitir, la preocupación de la empresa por evitar el consumo de alcohol entre sus mineros había aumentado: *"... la vigilancia nocturna por los guardas jurados Sres. Trillo y Jiménez, en las inmediateciones de las tabernas del Sr. Torres, de Moreda, y Baltasar, de Agüevía, se ha venido ejerciendo con escrupulosidad dicha vigilancia, y no se ha visto penetrar ni salir de dichos establecimientos a ningún obrero de estas minas"; "no ha penetrado nadie en los establecimientos de Moreda y Agüevía durante las horas que vigilaban los citados guardas"* <sup>56</sup>.

La obsesión por las tabernas no venía tanto por ser lugares donde se podía consumir alcohol, cuanto por ser elementos centrales en la sociabilidad obrera y/o minera, lugares que

escapaban al control de la empresa. Era en las tabernas donde los trabajadores discutían sin temor acerca de sus problemas laborales, y donde se extendían tanto las ideologías socialista o anarquista como los movimientos huelguísticos. Como decía el subdirector de la Hullera Española en mayo de 1895: "en las tabernas se aprenden las ideas más absurdas y enloquecidas acerca del orden social"<sup>57</sup>.

En general, tanto en Asturias como en Cádiz (y, a otro nivel, en la piadosa fundación de Comillas) se instituyeron mecanismos eficaces de vigilancia de la vida privada de los trabajadores, los pensionados, y sus familias; los directivos de la naviera y de la Hullera Española tenían así herramientas eficaces que les permitían conocer y valorar las conductas de asalariados, pensionados, y vecinos en general<sup>58</sup>. Si en el coto de Aller el control de los mineros quedó a cargo del Servicio de Vigilancia, el mecanismo de observación y represión arbitrado en Cádiz giraba en torno a la figura del capellán visitador, encargado de dilucidar si la conducta de las pensionistas las hacían merecedoras de los subsidios. Con el parte del sacerdote en su poder, era el Delegado de la Trasatlántica en Cádiz (o, en ocasiones, el propio marqués de Comillas) quien decidía las sanciones pertinentes.

Al menos en dos ocasiones (en octubre de 1892 y en igual mes de 1893) el marqués de Comillas visitó personalmente el coto de Aller, donde pudo despachar multitud de asuntos relacionados con las minas. Claudio aprovechó ambas visitas para hacer gala de su magnanimidad aceptando todo tipo de peticiones de su gran familia; asuntos que, con una indicación suya, pasaban después a la dirección de las minas para su cumplimentación definitiva<sup>59</sup>. En palabras de Shubert, el marqués de Comillas "dispensaba favores más al estilo de un señor feudal que de un capitalista del siglo XIX"<sup>60</sup>. De los 82 temas tratados por Claudio en su estancia de 1892 quiero destacar unos pocos con los que completaré mi análisis sobre la moralidad y el cumplimiento religioso impuestos en las minas, así como sobre las virtudes (premiadas) y los vicios (castigados).

Al poco de llegar, Claudio ordenó a la Dirección que enviase una "circular a los Capataces advirtiéndoles faciliten a los subalternos el cumplimiento de los deberes religiosos". Además, para fomentar, la obediencia de los mismos ordenó el "envío de [los] Reglamentos

[de las minas] a los Sres. curas para que se inspiren en ellos y hagan comprender su importancia a los obreros". Los sacerdotes, sin embargo, no eran tan virtuosos como la propia empresa minera; aun así Claudio ordenó a los Directivos de la Sociedad Hullera "suavizar las relaciones con los sacerdotes aun cuando particularmente se hayan portado mal"<sup>61</sup>. Son medidas que confirman la apreciación de Shubert de que "el interés de la empresa por la religión estaba supeditado ... a su propia capacidad de controlarla y de utilizar el personal religioso para servir a sus propios fines (...) Los sacerdotes sólo eran tolerados en cuanto cumplían con las órdenes recibidas"<sup>62</sup>.

En tanto que depositario de la virtud, el marqués de Comillas se sentía legitimado para mostrar una actitud autocrática, accediendo o denegando las diversas peticiones de forma inflexible, aunque siguiendo un criterio transparente: premiar la virtud, castigar el vicio. Cuando se entendía que el solicitante había hecho gala de una conducta execrable (léase, consumir alcohol, desobedecer a un superior o declararse en huelga) no era posible ser magnánimo. Los informes de los Directivos eran, en ese punto, inflexibles: "Celestino del cargadero, despedido por desobediente [pedía] la vuelta al servicio"; la respuesta fue clara: "se le puede indultar cuando pase **mucho** tiempo. Es levantísco y díscolo".

Algo parecido sucedió con "José María Uriarte, ajustador, [que] solicita[ba] perdón, el cual no se le puede conceder [porque] fue vicepresidente de la huelga de 1890, continua con sus ideas socialistas y está dominado por el vicio de la embriaguez. [Además, vivía] de la peor manera con su presunta mujer, suegra e hijas".

La bondad y la magnanimidad del marqués de Comillas y los directivos de la Hullera tenían, también, otros límites; y eran éstos las propias necesidades de la empresa. En ocasiones, la buena conducta del solicitante (e incluso el contenido mismo de la petición) pasaban a un segundo término al prevalecer otro tipo de intereses. Así se aprecia en las respuestas a las peticiones de Cándido García (en quién se aprecia la dureza del trabajo infantil) y de José Suárez Lobo (a quién se le negó su demanda, porque la falta de brazos hacía preferible perder un sacerdote para salvar un futuro minero); respuestas que demuestran los límites del discurso paternalista en Aller: "Cándido García. De 22 años, hijo del guarda del paso a

nivel de Ujo José García, cojo. Cándido quedó manco hace 10 años en los trabajos de la construcción del ferro-carril de Pajares. Desea colocarse en estas minas. Actualmente trabaja con Ramon Díaz en las obras de Turon y gana 11 reales. [La respuesta fue:] Resulta un hombre honrado, pero con afición a la borrachera; no podemos admitir de entrada a un hombre cojo; bastantes cojos tenemos y tendremos que colocar a consecuencia de desgracias ocurridas en nuestras minas sin ocuparnos de los que se inutilizaron en los trabajos ajenos". Otra petición rechazada fue la de "José Suárez Lobo. Solicita un auxilio para que su hijo Florentino pueda cursar los estudios eclesiásticos (Veca [sic] para pobres y cuanto costaría en Oviedo). [La respuesta fue:] Florentino es de muy buena conducta; tiene dos hermanos que están trabajando en las minas; si se subvenciona al padre van a pedir muchos análoga concesión, lo que no nos conviene porque es quitar gente joven y buena de las minas" <sup>63</sup>.

Conseguir una mano de obra mayoritariamente dócil era uno de los principales fundamentos de las prácticas paternalistas en las empresas de la corporación. Para los Comillas importaba no sólo (o, más bien, no tanto) la capacitación técnica de los trabajadores, cuanto que éstos tuviesen un determinado perfil; es decir, una conducta virtuosa basada en acatar las reglas establecidas por la compañía así como las órdenes de sus superiores, y en alejarse de eventuales conflictos. El procedimiento de selección de personal, basado principalmente en las recomendaciones, tenía igualmente el mismo objetivo. En caso de conflicto, aquel que hubo entrado recomendado daría cuenta de su mal comportamiento no sólo ante a sus superiores sino también frente a quién le consiguió el puesto de trabajo. Como afirmaba el abogado de la Hullera Española en 1887: "los individuos que yo recomiende para trabajar en esa no se han de quejar de nada que les suceda, pues si alguno pensase en hacerlo, ya me encargaría de aplicarle el debido correctivo por haberlo pensado" <sup>64</sup>.

Frente a las recomendaciones, el desarrollo diligente de sus funciones no garantizaba al empleado ni estabilidad ni promoción laborales. Al contrario, más que sus méritos se valoraba su conducta. Como decía el contable José Sola al Director de las minas: "en esta oficina no se tiene seguridad a no ser uno un San Luis Gonzaga, de lo contrario se tiene un pié en la casa y otro en la calle, y yo, la ver-

dad Don Félix, nunca he tenido aspiración a morir en olor de santidad" <sup>65</sup>.

### DEL CONSENSO AL CONFLICTO

Uno de los objetivos de las prácticas paternalistas en las empresas del grupo era conseguir el espléndido aislamiento de los trabajadores. La selección del personal, los servicios, las pensiones, dádivas y demás limosnas, la preeminencia del discurso católico, el ejemplo virtuoso del marqués de Comillas, ... eran diferentes herramientas con una misma finalidad: aislar a los empleados de las doctrinas que aspiraban a alterar el orden social; herramientas, como nos recuerda Carlos Sierra, para crear un obrero soñado, ideal <sup>66</sup>.

Este objetivo, sin embargo, no llegó a alcanzarse plenamente. En el coto de Aller, la convocatoria de los Primeros de Mayo tuvo eco ya en 1890; la respuesta de la empresa ante la huelga fue clara: se despidió "a cualquier persona implicada en ella o incluso sospechosa de simpatizar con la misma" <sup>67</sup>. Un año después, el 1 de mayo de 1891, fueron 23 los operarios de Matagorda que optaron por secundar la convocatoria de huelga; el marqués de Comillas volvió a responder con autoridad: despidió a los huelguistas mientras que ordenó entregar un jornal extra a los que acudieron a trabajar con normalidad <sup>68</sup>. Los paros fueron repitiéndose en algunas empresas de la corporación: tenemos noticias que en enero de 1904, 16 fogoneros y 18 paleros del vapor *Alfonso XII* abandonaron el buque en Santander secundando la huelga de maquinistas del sector. La respuesta del marqués de Comillas (a quién llegaron personalmente los informes sobre quienes la promovieron y quienes la secundaron) volvió a ser poco flexible: despidió a casi todos, mientras que a los readmitidos les obligó a pedir perdón por su comportamiento <sup>69</sup>.

Poco después, el vapor *Buenos Aires* debía arribar a Marsella con 70 toneladas de carga y 18 pasajeros. Las noticias de que el puerto francés estaba totalmente paralizado por la huelga marítima de 1904 forzaron la decisión de la empresa de "enviar el pasaje y sus equipajes por tren, y que el pequeño cargamento siga a Génova ... Ha influido en esta resolución el deseo de no poner a nuestros tripulantes en contacto con aquellos huelguistas" <sup>70</sup>. Separar las manzanas sanas de las podridas: así se explica tanto el despido de los huelguistas como que en los reglamentos

para la admisión de empleados, la Traslántica indicase claramente que no sería "admitido el que pertenezca a Sociedad alguna de resistencia" <sup>71</sup>.

Pero ni estas medidas, ni la "campaña que bajo [la] dirección [de Santiago López, gerente de la Hullera Española] se lleva[ba] a cabo para que los socialistas no entraran en estas minas" <sup>72</sup> dio todos los resultados apetecidos. La escueta información del Servicio de Vigilancia de la Hullera Española no deja lugar a dudas: hubo mineros que, en base a las consignas sindicales, siguieron declarándose en huelga los Primeros de Mayo. Según el parte a la Dirección del 2 de mayo de 1912 la jornada anterior se había desarrollado "sin más novedad que el incidente ocurrido en los pisos 5, 13, 16 y 17 del grupo de Conveniencia con motivo de la celebración de la fiesta del 1º de Mayo" <sup>73</sup>.

Fue precisamente en 1912 cuando el socialista Sindicato Minero Asturiano empezó a organizarse en el coto de Aller; la respuesta de la empresa fue inmediata "la fuerza policial se amplió [entonces] a 20 hombres" <sup>74</sup>. Una clara muestra de la certera apreciación de Pierre Vilar, que encontraba "en el marqués de Comillas esta terrible ley de las fases agudas de la lucha de clases: 'Los buenos ciudadanos deben actuar en momentos dados como policías'" <sup>75</sup>. No en vano, la creciente movilización social en la España de la Restauración (especialmente notable a partir de 1900) y la extensión de las ideologías socializantes (claras muestras del fracaso en la imposición de una hegemonía cultural tal como la había soñado el marqués de Comillas) explican otro de los componentes del compromiso público y personal de Claudio: su implicación en la defensa armada contra la revolución <sup>76</sup>, culminación extrema de su actividad política.

### LA BUENA CAUSA

Cabe analizar la actividad política del segundo marqués de Comillas como la otra cara de su praxis social. Al igual que su padre, Claudio no tuvo problemas en significarse políticamente en el bando conservador. Según Constantino Bayle, si Claudio "se acercó a los Conservadores [fue] porque eran, de lo existente, de lo que él creía posible, lo menos malo" <sup>77</sup>. De hecho, la prudente apuesta conservadora de Claudio (y antes de su padre) se explica porque los Comillas consideraban al partido de Cánovas el garante más firme del orden social.

En palabras de Manuel Duran y Bas, que respondía en 1890 a Silvela (mientras ejercía como gobernador civil *in pectore* de Barcelona): "Salgo del gobierno de la provincia y le pongo las líneas que le he anunciado. Lo que le escribí con lápiz en Calatayud y lo que piensan los amigos, Mañé, Comillas, Planas y Vilaseca y toda la Junta del Círculo se sintetiza en lo siguiente. **Si hay un peligro para el orden público no se discute nada: el peligro se afronta mientras la salud lo permita**" <sup>78</sup>. Duran remitió su carta al Ministro de Gobernación tras un prolongado ciclo huelguístico, con epicentro en Manresa, y que se extendió a otras ciudades industriales con motivo del 1º de mayo de 1890. Ante situaciones de conflictividad social, Claudio apostaba por abandonar las diferencias políticas y los enfrentamientos partidarios.

Aún más significativa que la cercanía de Comillas al Partido Conservador, resulta su catolicismo militante. De hecho, la jerarquía católica no sólo respaldó la praxis social del marqués de Comillas sino que, además, entendió que sus propuestas y sus realizaciones constituían un ejemplo a imitar para la acción social de la Iglesia, singularmente tras la *Rerum Novarum*. Claudio apoyó la creación del Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras (CNCCO), entidad cuyo principal "fin era secundar a escala nacional las orientaciones de la 'Rerum Novarum'", y que nació a resultas del Congreso católico de Valencia de 1893 <sup>79</sup>. Entre otras iniciativas, a la labor del CNCCO se debe la fundación en Madrid, en 1895, de la Asociación General para el Estudio y Defensa de la Clase Obrera, entidad que estaba "directamente vinculada a la actividad del marqués de Comillas", el cual actuó como su tesorero. No en vano, cuando en 1896 se produjera la definitiva constitución del CNCCO, Claudio fue el encargado de redactar los Estatutos de la nueva entidad, apareciendo como uno de sus cuatro Presidentes Honorarios <sup>80</sup>.

La militancia católica de Claudio no acababa aquí: "desde el 18 de junio de 1900, Comillas era [también] presidente ejecutivo de la Junta Central de los Congresos Católicos de España, que pasaría en 1903 a llamarse Junta Central de Acción Católica" <sup>81</sup>. En consecuencia, a su pluma se debe el programa del último Congreso Social Católico, celebrado en 1902 en Santiago de Compostela <sup>82</sup>. Por otro lado, si en Barcelona, Claudio contribuyó a la fundación y financiación de la Acción Social Popular, en Madrid su apoyo fue decisivo para

la creación de la Casa Social de los Sindicatos Católicos<sup>83</sup>, local donde se ubicaron, además, las oficinas del Banco Popular de León XIII, entidad impulsada igualmente por Comillas.

A pesar del pretendido carácter *social* (léase benefactor) de todas estas instituciones católicas, la militancia de Claudio en todas ellas tuvo siempre un significado claramente político. Para el marqués de Comillas y los suyos, FE y ORDEN eran dos términos equivalentes, intercambiables. Así lo supieron ver en la Delegación gaditana de la Trasatlántica que, tras la muerte de Claudio, quisieron honrar su memoria y mantener sus prácticas constituyendo en ese puerto la *Fundación del Marqués de Comillas para propaganda de la Fé y defensa del Orden*<sup>84</sup>. En ninguna entidad se aprecia la exactitud de esta ecuación como en los Centros de Defensa Social (CDS), que representan, en opinión de Berta Pensado, "*acaso [la] labor [de Claudio] más eficiente bajo este aspecto*" de apostolado social y político<sup>85</sup>.

El primer Centro (o Comité) de Defensa Social se constituyó en Barcelona el 15 de marzo de 1903 y su origen "*hay que buscarlo en aquel movimiento de patriotismo y ciudadanía que conmovió a Barcelona al comienzo de la presente centuria*"<sup>86</sup>. En esa coyuntura, el patriado de la ciudad condal tenía motivos para sentirse realmente preocupado. Si las elecciones a Cortes de mayo de 1901 habían supuesto que "*los partidos monárquicos perdían Barcelona para siempre*", el clarísimo triunfo republicano en las elecciones municipales de noviembre del mismo año indicaban que el avance lerrouxista no había sido flor de un día. El anticlericalismo demostrado (no sólo por los republicanos, sino también) por los liberales, expresado, por ejemplo, en la acción del Conde de Romanones al frente del Ministerio de Instrucción Pública en 1901-1902, fue también fuente de preocupación para sectores pudientes de Barcelona. Aunque, sin duda, el verdadero "*aldabonazo para las clases acomodadas*" de la capital catalana vino por el alcance de la huelga (casi) general de febrero de 1902<sup>87</sup>.

La descomposición del viejo caciquismo conservador en Barcelona empujó a los prohombres católicos de la ciudad a impulsar entonces una nueva plataforma política (en el sentido más amplio de la palabra): "*Un Centro de Defensa Social es una asociación de católicos hecha con el fin de defender, ante todo, los intereses de la Religión, que son los de la*

*sociedad, por todos los medios legales y en todos los terrenos y ocasiones (...)* Los miembros de la Defensa Social han de ser católicos fervientes, hijos dóciles de la Santa Iglesia, y soldados de Cristo abnegados, activos y valientes (...) [son] personas dispuestas a aceptar con resolución, con energía, con valentía llevada, si es preciso, hasta el heroísmo, todas las batallas que en cualquier terreno les presente la impiedad, el ateísmo, el sectarismo anticatólico; a batirse en la vanguardia del ejército de Cristo contra todos los enemigos interiores y exteriores, francos o encubiertos de su Santa Iglesia"<sup>88</sup>.

¿Quiénes eran estos *enemigos de la religión*? En palabras del órgano de la Juventud del Centro de Defensa Social de Madrid en 1912, "*El Centro [de Defensa Social] pretende, como misión peculiar y propia, como noble aspiración de sus esfuerzos y energías, defender a España de las funestas consecuencias de tanta doctrina equivocada o errónea como en los modernos tiempos se defiende, lo mismo en el terreno filosófico que en el social y político, pretenden destruir de modo radical y definitivo los principios fundamentales de la constitución interna de nuestra querida patria*"<sup>89</sup>. En esa línea, los propagandistas de los CDS proclamaron especialmente su "*obra contrarrevolucionaria*": "*a los revolucionarios se les hace frente, no con partidos políticos sino con falanges sociales*"; afirmaban como objetivo prioritario la búsqueda "*en el corazón del pueblo ... [de] aquellas energías que, llevadas después a la vida pública, den fuerza bastante para hacer frente a la revolución ... [para constituir] agrupaciones capaces de vigorizar los órganos del Poder público frente a los avances de la revolución en la época moderna*"<sup>90</sup>.

Eso debían hacer los *soldados de Cristo*, pero ... ¿quiénes fueron los generales de este ejército? Según Romero Maura, en Cataluña "*el núcleo social-católico estaba formado principalmente del establishment financiero y social de Barcelona: los hermanos Monegal, el marqués de Comillas, Alejandro María Pons, los Arnús, el conde de Sert, y otros más. Sumaban inmensos recursos [y] tenían gran prestigio*"<sup>91</sup>. La primera junta del Comité de Defensa Social de Barcelona la presidía Alejandro María Pons Serra, un hombre íntimamente vinculado a los Comillas<sup>92</sup>, al que Claudio dibujaba como "*persona de mi amistad, de las que trabajan por la buena causa en Barcelona, fuera de la regionalista*"<sup>93</sup>.

La propia naturaleza de los Centros de Defensa Social ilustra un elemento clave en la praxis pública del segundo marqués de Comillas. Cuando las clases subalternas empiezan a disputar la hegemonía, cuando la práctica política no garantiza el orden social, se produce un cambio de estrategia: el objetivo se centra, entonces, en la promoción y financiación de falanges ciudadanas frente a la revolución. Se pasa del *partido religioso* al *partido militar*.

En el *trienio bolchevique* (salpicado de huelgas y convulsiones políticas) las *falanges ciudadanas* se armaron para evitar el avance social y político del sindicalismo revolucionario; la institución elegida entonces fue el tradicional *Sometent* catalán. Como nos han explicado Eduardo González y Fernando del Rey "hasta la primavera de 1919 no se erigió el *Somatén catalán* en una fuerza de consideración contra el *insurreccionalismo obrero*", un protagonismo repentino que se produjo "a partir de los limitados efectivos de seguridad con que contaba el Estado español"<sup>94</sup>.

A pesar de su pretendido carácter interclasista, la burguesía catalana hegemonizó la dirección del *Somatén*. Por supuesto, el marqués de Comillas figuró en el alto mando del *Somatén de Barcelona*, participando activamente en su *deslizamiento* progresivo "hacia tareas de orden público, haciendo las veces de una auténtica policía paralela, pues no en vano sus máximos dirigentes tuvieron siempre la condición de militares". Igualmente significativo resulta su papel en Madrid al frente de la *Defensa Ciudadana* ("*embrión inmediato del Somatén Local de Madrid*"), cuya historia "no puede entenderse sin tener en cuenta la figura de Claudio López Bru, segundo marqués de Comillas". Vicepresidente primero del *Somatén madrileño*, Claudio "desempeñó un papel fundamental en las luchas sociales del momento figurando a la cabeza de las posiciones más duras y radicales del *conservadurismo tradicionalista*"; de su bolsillo salió "alrededor de un millón de pesetas" destinado "a la compra de armas (*tercerolas, fusiles, pistolas*), que se repartieron gratis entre los afiliados" al *Somatén madrileño*<sup>95</sup>.

De hecho, la espiral pistolero que acompañó a la represión del movimiento obrero (singularmente en Catalunya) entre 1920 y 1923 se explica por esta apuesta firme de destacados sectores del empresariado del país, que acaudilló a lo largo y ancho de la geografía española ese movimiento de las *guardias cívicas con-*

*trarrevolucionarias*. "Más allá del *maridaje con los capitales generales, Milans del Bosch, primero, y Miguel Primo de Rivera, después, las relaciones del Somatén con los generales Severiano Martínez Anido y Miguel Arlegui fueron de la misma manera excelentes (...)* Cuando el 13 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera ponía fin al sistema constitucional, desde el primer momento ... el *Somatén barcelonés* se puso incondicionalmente al lado de los militares *golpistas*"<sup>96</sup>.

Ciertamente, como señalaba Polanyi<sup>97</sup>, las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX fueron el escenario de grandes transformaciones, que modificaron sustancialmente la realidad social, política y económica del mundo occidental y, por ende, también de España. En el plano político, cabe señalar la extensión del sufragio (que acabó convirtiéndose en masculino universal), el paso progresivo de partidos de notables a partidos de masas y la entrada en la escena parlamentaria de agrupaciones marxistas. Por otro lado, en el plano social, se destaca la extensión organizaciones autónomas de la clase obrera, con un discurso propio que cuestionaba determinados principios liberales (como la defensa de la propiedad privada); organizaciones de carácter socialista o anarquista, que fueron capaces de extender su influencia en la sociedad española en los primeros lustros del siglo XX.

No obstante, las resistencias a los cambios fueron también notables. La praxis política y social del segundo marqués de Comillas ilustra perfectamente una propuesta clara de construcción de una hegemonía que buscaba permeabilizar el conjunto de la sociedad española. Las respuestas y propuestas de la red Comillas en los planos político y social no deben concebirse sólo como una defensa de determinados privilegios de clase sino como un programa que buscaba la adaptación del viejo sistema de relaciones sociales al nuevo marco económico y político. Una estrategia absolutamente coherente que se dotó de diferentes instrumentos pero que se mantuvo fiel a un único discurso. De hecho, en el (explícito) discurso en el que se cobijaron las prácticas sociales de los Comillas pueden apreciarse elementos precursores de lo que, años después, dio en denominarse *nacionalcatolicismo*<sup>98</sup>; ideología que ha marcado buena parte de la historia española del siglo XX.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, P. CAMILO MARIA (1928) *El Seminario Pontificio de Comillas. Historia de su fundación y primeros años (1881-1925)* Madrid, Alberto Fontana
- DE ASUA, MIGUEL (1926) *Apuntes biográficos. Don Claudio López, Marqués de Comillas* Cádiz, Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes
- BENAVIDES GOMEZ, DOMINGO (1978) *Democracia y cristianismo en la España de la Restauración* Madrid, Editora Nacional
- BAYLE, CONSTANTINO (1928) *El segundo Marqués de Comillas, Don Claudio López Bru* Madrid, Razón y Fe
- BENGOECHEA, SOLEDAD (1994) *Organització patronal i conflictivitat social a Catalunya* Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat
- BOTTI, ALFONSO (1992) *Cielo y dinero. El nacionalismo en España (1881-1975)* Madrid, Alianza
- BRU, FRANCISCO (1895) *El Marqués de Comillas, su limosnero, su tío* Barcelona, La Popular
- CASTILLO ALONSO, JUAN JOSE (1977) *El sindicalismo amarillo en España. Aportación al estudio del catolicismo social español (1912-1923)* Madrid, Edicusa
- Colonia Güell y fábrica de paños y veludillos de Güell y Cía, S. en C. Breve reseña histórica escrita con motivo de la visita hecha a dicha colonia por los Señores Congressistas de la Semana Social* (1910) Barcelona
- D'ESPLUGUES, P. MIQUEL (1921) *El primer conde de Güell. Notes psicològiques i assaig sobre el sentit aristocràtic a Catalunya* Barcelona, Nicolau Poncell
- GARCIA GARCIA, JOSE LUIS (1996) *Prácticas paternalistas* Barcelona, Ariel
- GASCON, MIGUEL (1925) *Luz sin sombra. El Marqués de Comillas* Comillas
- GAZIEL (1958) *Tots els camins duen a Roma. Història d'un destí, 1893-1914* Barcelona, Aedos.
- GONZALEZ CALLEJA, EDUARDO; DEL REY REGUILLO, FERNANDO (1995) *La defensa armada contra la revolución* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- GRAMSCI, ANTONIO (1975) *Quaderni del carcere* Edizione critica dell'Istituto Gramsci. A cura di Valentino Gerratana, Torino, Giulio Einaudi editore
- GUELL Y LOPEZ. EUSEBIO (1947) *De Alfonso XII a Tutankamen. Perspectivas de la vida* Barcelona, José Porter
- LLORCA BAUS, CARLOS (1990) *La Compañía Trasatlántica en las campañas de Ultramar* Madrid, Ministerio de Defensa, 1990
- MARTIN-GRANIZO, LEON (1963) *Biografías de sociólogos españoles* Madrid, Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo
- MARTINEZ ROMERO, MARIA FRANCISCA (1991) *La industrialización en Cádiz: Sector Naval (siglos XIX-XX)* Cadiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz
- PADRÓ I MARGÓ, JOSEP (1995) "Fundació i inicis de la colònia Güell", en ANGEL CALVO (coord) *El pas de la societat agrària a industrial al Baix Llobregat* Publicacions de l'Abadia de Montserrat, pp. 537-601
- PAPASOGLI, GIORGIO (1984) *El Marqués de Comillas. Don Claudio López Bru* Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Comillas
- PENSADO, BERTA (1954) *El Marqués de Comillas* Madrid, Publicaciones Españolas
- POLANYI, KARL (1992) *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* México D.F., Fondo de Cultura Económica
- REGATILLO, P. EDUARDO F. (1950) *Un Marqués Modelo. El Siervo de Dios, Claudio López Bru, segundo Marqués de Comillas* Santander, J. Martínez
- DE RIQUER I PERMANYER, FRANCESC DE BORJA (1990) *Epistolari polític de Manuel Duran i Bas (correspondència entre 1866 i*

1904) Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat

RODRIGO Y ALHARILLA, MARTIN (1995) "Iniciativa empresarial i negoci colonial. El primer marquès de Comillas" en **DDAA Catalunya i Ultramar. Poder i negoci a les colònies espanyoles (1750-1914)** Barcelona

RODRIGO Y ALHARILLA, MARTIN (1996a) *Antonio López y López, primer Marqués de Comillas (1817-1883). Un empresario y sus empresas* Madrid, Fundación Empresa Pública-Programa de Historia Económica, Documento de Trabajo 9603

RODRIGO Y ALHARILLA, MARTIN (1996b) "El éxito del vapor en la marina mercante y la Compañía Trasatlántica (1878-1886)" en *1er Simposio de Historia de las Técnicas. La construcción naval y la navegación* Santander, Universidad de Cantabria, pp. 195-202

RODRIGO Y ALHARILLA, MARTIN (1997) "La Societat de Crèdit Mercantil (1863-1883)", en ROCA I ALBERT, Joan (Coord) *La formació del cinturó industrial de Barcelona* Institut Municipal d'Història i Proa, Barcelona, pp. 183-197

RODRIGO Y ALHARILLA, MARTIN (1998a) "Entre Barcelona, Cadiz y Ultramar: la Compañía Trasatlántica (1862-1932)", en *DDAA. Catalunya y Andalucía en el siglo XIX* Cornellà, Fundació Gresol, pp. 105-126

RODRIGO Y ALHARILLA, MARTIN (1998b) "El Banco Hispano-Colonial y Cuba (1876-1898)", *Iberoamericana Pragensia. Anuario del Centro de Estudios Ibero-Americanos de la Universidad Carolina de Praga*, año XXXII, pp. 111-128

RODRIGO Y ALHARILLA, MARTIN (1998c) "La línea de vapores-correo España-Filipinas (1879-1905)", *Cuadernos de Historia del Instituto Cervantes de Manila*, nos. 2-3, pp. 133-150.

ROMERO-MAURA, JOAQUIN (1989) *"La Rosa de Fuego". El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909* Madrid, Alianza

SHUBERT, ADRIAN (1984) *Hacia la revolución. Orígenes sociales del movimiento obrero en Asturias, 1860-1934* Barcelona, Crítica

SIERRA ALVAREZ, JOSE (1990) *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)* Madrid, Siglo XXI

DEL VALLE, FLORENTINO (1953) "El hombre que supo ser rico", *Fomento Social* vol VIII, núm. 32, octubre-diciembre, pp. 420-436

VERDAGUER, MN. JACINTO (1895) *En defensa propia* Barcelona, Tip. L'Avenç

#### NOTAS:

1. Una primera versión de este artículo ha salido publicado en la revista *Historia Social*, núm. 36, 2000, 35-55.
2. Martín Rodrigo y Alharilla es Profesor en Historia Contemporánea de la Universitat Pompeu Fabra y miembro del Consejo de Redacción de *Realitat*.
3. Sobre la Compañía Trasatlántica, v. RODRIGO (1996b), (1998a) y (1998c); sobre el Crédito Mercantil, v. RODRIGO (1997); sobre el Banco Hispano Colonial, v. RODRIGO (1998b). Para conocer mejor la figura del primer marquès de Comillas, especialmente como catalizador del *grupo Catalán*, v. RODRIGO (1995) y (1996a).
4. SHUBERT (1984); SIERRA (1990); GARCIA (1996).
5. En sus *Cuadernos de la cárcel* es donde el pensador y político marxista italiano pudo usar con más profusión su particular noción de "hegemonía"; v. GRAMSCI (1975).
6. MARTINEZ-ROMERO (1991), p. 89.
7. COMPAÑIA TRASATLANTICA (1901) *Antecedentes históricos y descripción del dique de carenas y factoría naval de Matagorda* Cádiz, Imprenta de la Revista Médica
8. COMPAÑIA TRASATLANTICA (1906) *Reglamento provisional para el régimen y orden interior del asilo benéfico establecido en el Dique de Matagorda* Cádiz, Litografía y Tipografía de F. Rodríguez Silva.
9. Revista de Navegación y Comercio, 15-XI-1893, nº 123, p. 482.
10. Revista General de la Marina Militar y Mercante Española, 1-VII-1895, nº 62, pp. 883-884.
11. El Universo, 7-II-1905, nº 1497, "Los obreros y el marquès de Comillas". En el Arsenal Civil, los hombres de la Trasatlántica no hicieron sino aplicar el proyecto del ingeniero alemán impulsor de los talleres de Casa Antúnez, v. ALEJANDRO WOHLGUEMUTH *Arsenal Civil de Barcelona* Barcelona, 1886.

12. *La Compañía del Norte y su personal* Madrid, 1916.
13. PADRÓ (1995).
14. *En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Amen. Reglamento por el que se ha de regir la constitución de una renta de Rs. 15.000 hecha por el Exmo. Sr. D. Antonio López y López, para el socorro, protección y fomento de las clases pobres de esta villa* Barcelona, Narciso Ramírez y Cia, 1870.
15. Carta del P. Tomás Gómez al primer marqués de Comillas, de 22 de setiembre de 1881, recogida literalmente por ABAD (1928), pp. 21-25.
16. *Reglamento de la Asociación de Padres de Familia de Cataluña contra la Inmoralidad* Barcelona, Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, 1893.
17. ASUA (1926), p. 28 y ss.
18. REGATILLO (1950).
19. DEL VALLE (1953), p. 421.
20. BAYLE (1928), p. 301.
21. PENSADO (1954), p. 11.
22. Claudio mantuvo, sin duda, una gran actividad al frente de las empresas de la corporación, como se aprecia consultando la múltiple correspondencia que leía y remitía diaria y personalmente. Por ejemplo, su correspondencia con la Delegación de Cádiz de la naviera demuestra lo cerca que seguía Comillas el devenir de la empresa: acusa recibo de las muchas cartas recibidas; es quien finalmente nombra (o da el Visto Bueno) para la contratación de nuevo personal; es quién determina la cuantía de los auxilios. También su correspondencia con los directivos de Tabacos de Filipinas ilustra la gran dedicación de Claudio a sus empresas, v. Biblioteca de Temas Gaditanos, Fondo Compañía Trasatlántica [en adelante, BTG, CT], Varios A-24, 1906/1912; Arxiu Nacional de Catalunya [en adelante, ANC], Compañía General de Tabacos de Filipinas, Correspondencia. Su biográfico Miguel GASCON (1925, p. 31), afirma (recogiendo un testimonio del último Secretario Particular de Claudio) que el segundo marqués de Comillas "*trabajaba tanto, que era incomprensible cómo un hombre a su edad y después de una vida consagrada por entero al trabajo, tuviera aún energías para realizar la formidable tarea que efectuaba a diario (...) A las diez de la mañana ... [Claudio] comenzaba a trabajar hasta las dos de la tarde. A las cuatro reanudaba la tarea para no dejarla hasta las diez o más de la noche*".
23. Testimonio recogido en PENSADO (1954), p. 12.
24. SHUBERT (1984); GARCIA (1996).
25. Hunosa, Archivo de la Sociedad Hullera Española, "*Mines d'Aller (Asturies). Institutions en faveur du personnel (1891)*". El subrayado es mío. La información de que *La Semana Popular Ilustrada* fue fundada por el marqués de Comillas en: *El Universo*, 21-IV-1925, nº 10218.
26. *Revista General de la Marina Militar y Mercante Española*, 1-VII-1895, nº 62, pp. 883-884. Las salas de teatro eran una pieza esencial en la *moralización* perseguida por las estrategias paternalistas, y así también la Colonia Güell contó con un teatro.
27. HUNOSA, Archivo de la Sociedad Hullera Española, S12, Servicio de Vigilancia, caja 3, Informes.
28. Publicado en el *Diario de Barcelona* el 11 de febrero de 1883, y recogido en: *Homenaje que la ciudad de Barcelona tributó a la memoria del Excmo. Sr. D. ANTONIO LOPEZ Y LOPEZ, Marqués de Comillas* Barcelona, Imprenta Peninsular, 1883, p. 20.
29. ESPLUGUES (1921), p. 14, p. 92 y p. 118.
30. Ese es el título ilustrativo de un resumen biográfico de Florentino DEL VALLE (1953), publicado con motivo del centenario de su nacimiento. Del Valle tomó prestada la expresión de un artículo publicado a resultas de la muerte de Claudio en *El Diario Montañés*, que también ecogió GASCON (1925, p. 25) en su biografía, añadiendo que "*saber ser rico es la más difícil de todas las ciencias*".
31. PENSADO (1954), p. 7.
32. MARTIN-GRANIZO (1963), p. 35.
33. HUNOSA, Archivo de la Sociedad Hullera Española, "*Mines d'Aller (Asturies). Institutions en faveur du personnel (1891)*".
34. *Colonia Güell y fábrica ...*, p. 47.
35. BAYLE (1928), pp. 189-197.
36. *El Universo*, 1-X-1900, nº 1, carta fechada en Roma el 26-VII-1900 y escrita por el Secretario de Estado del Vaticano, el Cardenal Rampolla. Como publicaban en el número extraordinario publicado al año de la muerte de Claudio y dedicado a su memoria: "*Claudio López Bru, segundo marqués de Comillas ... favoreció a esta publicación con su espléndida generosidad siempre que fue necesario*", v. *El Universo*, número extraordinario, 18 de abril de 1926.

37. El Universo, 31-XII-1900, nº 77. La expresión de que *El Universo* estuvo siempre sujeto a la disciplina de la Iglesia en: El Universo, revista de Acción Católica y de cultura general (2ª etapa), 7-V-1926, nº 1, p. 1. Entre los números 12 y 31 de *El Universo* (es decir, del 13 de octubre al 8 de noviembre de 1900) se publicó, por entregas, "*El proceso de Galileo eliminado histórica y jurídicamente a la luz de las actas recientemente publicadas*", estudio que concluía que "*las penas que se le impusieron no tenían nada de extraordinarias (...) Es indudable, por otra parte, que no se opuso el más mínimo obstáculo a su actividad científica*".
38. BAYLE (1928), p. 193.
39. El Universo, 19-IV-1925, nº 10217.
40. Recogido por GASCON (1925).
41. BTG, CT, Varios A-19.
42. GARCIA (1996), especialmente pp. 112-114 y 169-177.
43. *Colonia Güell y fábrica ...*, pp. 66-67. La Marquesa de Comillas presidía la *Asociación de Señoras españolas, bajo los auspicios de María Inmaculada*, una institución dedicada fundamentalmente a recaudar fondos para apoyar igualmente la acción evangelizadora y educadora de las misiones franciscanas en el Magreb. La Presidenta Honoraria de la Asociación era la Reina Regente, mientras que la marquesa Viuda de Bedmar era la Vicepresidenta. Entre sus vocales hallamos a Isabel Biedma Oñate (esposa de Javier Gil Becerril, apoderado en Madrid de los Comillas), así como mujeres de destacados políticos y empresarios como María Bedmar de Allendesalazar, Isabel Allendesalazar de Landecho (hija de los condes de Montefuerte, hermana del político conservador Manuel Allendesalazar y suegra, desde 1898, del tercer marqués de Urquijo), María Murga de Churrua y María Ballester (de origen cubano, estaba casada con el político conservador Joaquín Sánchez de Toca).
44. Recogido por GARCIA (1996), p. 101.
45. GÜELL (1947), p. 12: "*es cuando únicamente nos sentimos ricos, al tener no sólo para nosotros mismos, sino para los demás*".
46. VERDAGUER (1895), p. 23.
47. PENSADO (1954), p. 8.
48. BRU (1895), pp. 24-25.
49. *ibidem*, p. 30.
50. *ibidem*, p. 30. VERDAGUER (1895), p. 29.
51. VERDAGUER (1895), p. 13.
52. GAZIEL (1958): En sus memorias, el Director de La Vanguardia decía: "*De aquella inmensa multitud que acompañaba sus restos [camino del cementerio] le habían leído muy pocos. Todos, sin embargo, conocían de oídos su lucha con los superiores eclesiásticos y con el marqués de Comillas, se compadecían del largo calvario que le fue impuesto*", (p. 155).
53. Recogido por CASTILLO (1977), p. 262.
54. GARCIA (1996), pp. 205-206.
55. *En el nombre de la Santísima Trinidad ...* Título 2, Artículo 9º.
56. HUNOSA, Archivo de la SHE, S12, Servicio de Vigilancia, caja 3, informes del 22-XI-1911 y del 6-XII-1911.
57. SHUBERT (1984), p. 114.
58. Tanto SHUBERT (1984) como GARCIA (1996) han diseccionado los informes del Cuerpo de Vigilancia del coto de Aller, y en sus análisis se puede apreciar el intenso mecanismo de presión y de control social ejercido por la Hullera Española sobre los trabajadores y, en general, sobre el distrito minero. Por otro lado, la riqueza documental conservada en el Museo Marítimo de Barcelona [véase Fondo Compañía Trasatlántica, Personal, 2.2.2/1, Informes reservados para supresión de pensiones (1897-1915), permite afirmar que el celo vigilante de la naviera en Cádiz no andaba a la zaga de la empresa minera.
59. HUNOSA, Archivo de la Sociedad Hullera Española, "*Asuntos tratados en Ujo del 14 al 19 de octubre de 1892*"; y "*Asuntos varios que se han apuntado para su resolución ulterior, durante la estancia del Exmo. Sr. Marqués de Comillas del 29 de septiembre al 10 de octubre 1893*".
60. SHUBERT (1984), p. 116.
61. Los conflictos entre la empresa y algunos de los sacerdotes fueron frecuentes, como se puede apreciar en: HUNOSA, Archivo de la SHE, s.14, Asuntos Religiosos, Caja 2, "*Problemas con el Cura de Ujo*" (1887-1894).
62. SHUBERT (1984), pp. 120-121.
63. Todas las referencias en: HUNOSA, Archivo de la SHE, "*Asuntos tratados en Ujo del 14 al 19 de octubre de 1892*".
64. HUNOSA, Archivo de la Sociedad Hullera Española, Asuntos Jurídicos, Asesoría Jurídica, Inocencio Sela

- Sampil, carta de Inocencio Sela a Félix Parent de 24 de enero de 1887.
65. HUNOSA, Archivo de la Sociedad Hullera Española, Carta de José de Sola a Félix Parent, en Barcelona a 21 de marzo de 1897.
66. SIERRA (1990).
67. SHUBERT (1984), p. 113. *Vid* nota 60.
68. BTG, CT, Varios A.19. Hubo 23 huelguistas sobre un total de 711 obreros, lo que representa poco más del 3 por 100 de los trabajadores de Matagorda.
69. BTG, CT, vapor Alfonso XII, caja nº 2.
70. Recogido por LLORCA (1990), p. 199.
71. BTG, CT, Varios A.19, "*Proyecto de reglamento para la admisión de camareros*", Santander, 5 de septiembre de 1907.
72. HUNOSA, Archivo de la SHE, S12, Servicio de Vigilancia, caja 3, Informes, carta de 26-I-1900.
73. *ibidem*, carta de 2-V-1919.
74. SHUBERT (1984), p. 143.
75. En el prólogo a CASTILLO (1977), p. 10.
76. Según reza en el título de la monografía de Eduardo González Calleja y Fernando del Rey Reguillo, v. GONZALEZ; DEL REY (1995).
77. BAYLE (1928), p. 111.
78. RIQUEL (1990), carta 157, de Manuel Duran y Bas a Francisco Silvela, de 5 de junio de 1890. El subrayado es mío.
79. BENAVIDES (1978), p. 219.
80. *ibidem* p. 221. La referencia a su labor como redactor de los Estatutos del CNCCO en ASUA (1926), p. 39. Los otros tres co-Presidentes honorarios eran el Nuncio del Vaticano y los arzobispos de Valencia y de Madrid-Alcalá. Comillas figuró, además, como uno de sus diez vocales efectivos.
81. CASTILLO (1977), p. 265.
82. MARTIN-GRANIZO (1963), p. 32.
83. BENAVIDES (1977, p. 261) indica que el "sostenimiento económico" de la Acción Social Popular "corría a cargo de todas las asociaciones obreras católicas de Barcelona, entre las que se distinguían tres 'patronatos' que presidía el marqués de Comillas". Por su parte, ASUA (1926, p 44) ha afirmado que Claudio "fundó y sostuvo en Madrid y en otros puntos de España, la Casa Social de los Sindicatos Católicos; y regaló un suntuoso edificio a la Acción Social Popular de Barcelona".
84. BTG, CT, Varios A.2.
85. PENSADO (1954), p. 23.
86. *Almanaque Nacional Ilustrado de la Defensa Social para 1915. Publicado por la Gaceta de Cataluña* Barcelona, 1914, p. 152.
87. Una detallada descripción del momento en ROMERO-MAURA (1989), de donde he sacado las citas (pp. 125 y 217). De consulta obligada es también el libro de Soledad BENGOCHEA (1994) que analiza el proceso de articulación ideológica y organizativa de los empresarios catalanes, no en tanto que grupo de presión sino en tanto que organizaciones de resistencia frente al sindicalismo obrero, especialmente a partir de 1902.
88. *Almanaque Nacional Ilustrado de la Defensa Social para 1915. Publicado por la Gaceta de Cataluña* Barcelona, 1914, pp. 76-77.
89. Religión y Patria, 10 de junio de 1912, nº 2.
90. Primer discurso parlamentario del activista del movimiento de los Centros de Defensa Social, y Diputado a Cortes por Madrid, Rafael Marín Lázaro, recogido en: *Almanaque Nacional Ilustrado de la Defensa Social para 1915. Publicado por la Gaceta de Cataluña* Barcelona, 1914, p 73.
91. ROMERO-MAURA (1989), p. 431.
92. Su abuelo (José María Serra) y su padre (Isidoro Pons) habían sido fundadores y vocales del Banco Hispano Colonial. Él mismo se incorporó en 1885 como Secretario General de la Traslántica, destino que abandonó en 1888 al incorporarse con idéntico cargo a la Compañía General de Tabacos de Filipinas. Interesó a Claudio a la *Refinería Colonial de Badalona* en 1889, el mismo año que Claudio lo integraba en la sociedad civil que explotó las minas de Aller, y que en 1892 se transformó en Sociedad Hullera Española. En ese último año, Alejandro M. Pons se incorporó al Consejo de Administración del Banco Hispano Colonial.

93. Fundación Antonio Maura, Fondo Antonio Maura Montaner, legajo 30, carpeta 33, carta de Claudio López Bru a Antonio Maura, en Madrid a 16 de febrero de 1903.

94. GONZALEZ; DEL REY (1995), pp. 74-75.

95. *ibidem*, las citas en las pp. 98, 106, 107 y 110. En esa monografía se dibuja con precisión el activo papel de Claudio en la extensión de *guardias cívicas* contrarrevolucionarias, análisis que hacemos nuestro y no podemos más que reseñar. Baste añadir que, también en Cádiz, se produjo una total identificación del Sotamén con la Compañía Trasatlántica, que financió absolutamente su constitución en el puerto andaluz: v. BTG, CT, Varios A.2 "Gran Somatén Español de la 2ª Región. Sección de Cádiz", Relación de "Gastos ocasionados con motivo de la organización del Gran Somatén Español de la 2ª Región. Sección de Cádiz", 24 de diciembre de 1924. Por supuesto, el Presidente de la sección somatenista local fue Manuel de Eizaguirre y Bravo, delegado de la naviera en Cádiz.

96. *ibidem* pp. 101 y 161.

97. POLANYI (1922).

98. BOTTI (1992).